ANUNCIO PREMIOS “CÁTEDRA TORRECID” A TRABAJOS FIN DE GRADO DEL CURSO ACADÉMICO 2017/2018 EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

La Cátedra Torrecid convoca **cuatro (4) premios a Trabajos Fin de Grado** presentados en la Universitat Politècnica de València, en el Curso Académico 2017-2018 (desde 01/09/2017 al 30/09/2018).

Los Premios consistirán en un **Diploma Acreditativo** y una **dotación económica**.

**PREMIOS**

Se otorgan cuatro **(4) premios** a los mejores Trabajos Fin Grado para:

* + - * Grado en “Ingeniería en Tecnologías Industriales”
			* Grado en “Ingeniería de Organización Industrial”
			* Grado en “Ingeniería de la Energía”
			* Grado en “Ingeniería Química”.

Que se cursan en la E.T.S.I. Industriales.

**CUANTÍA**

Los premios consisten en una dotación económica de quinientos **EUROS (500 euros**) para cada uno de los premiados.

La dotación económica de los premios estará sujeta a la correspondiente retención que establece la normativa vigente sobre el I.R.P.F.

**DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los estudiantes que estén interesados presentarán el modelo de solicitud en cualquiera de las oficinas de registro de la UPV, dirigiendo la solicitud a la “**ETSI Industriales – Subdirección de Relaciones con las Empresas- Cátedra Torrecid”.**

Las fechas de presentación de la solicitud serán del **1 al 30 de septiembre de 2018**, ambos inclusive. Las oficinas de Registro en la UPV son:

* Registro General de la UPV, Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia.
* Registro de la Escuela Politécnicas Superior de Alcoy, Plaza Ferrándiz y Carbonell, s/n. 038001 Alcoy (Alicante).
* Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía, Calle Paraninfo, 1. 46730 Gandía (Valencia).

Las solicitudes irán acompañadas, además, de la siguiente documentación:

* Solicitud del premio “Cátedra Torrecid” del Anexo I de este documento.
* Currículum vitae completo, con fotografía reciente y justificación de los méritos alegados.
* Expediente académico, con las calificaciones obtenidas y media de las mismas.
* Un resumen de hasta 5 páginas del Trabajo fin de Grado presentado o a presentar, donde se indique el Título, Objetivo y un resumen con la Metodología, Resultados y Conclusiones más relevantes del mismo.

Los premios serán resueltos por una comisión de la Cátedra Torrecid en base a los criterios de:

* Innovación y emprendimiento del trabajo, la comunicación escrita, la metodología y el desarrollo del trabajo, y la presentación del mismo. (60%)
* Expediente Académico, Cursos y formación complementaria, incluyendo idiomas (10 %).
* Entrevista personal (30 %).

Los baremos y criterios de valoración que se apliquen serán objetivos, no discriminatorios y respetarán el principio de igualdad.

La adjudicación de los premios se publicará en la página web de la Cátedra (<http://www.upv.es/contenidos/TORRECID/>).

**ANEXO I**

**SOLICITUD PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO CÁTEDRA TORRECID 2017/2018**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre completo |  |
|  |  |  |  |
| Teléfono |  | NIF |  |
|  |  |  |  |
| Dirección: |  |
|  |  |  |  |
| CP: |  | Población: |  | Provincia: |  |
|  |  |  |  |
| Email  |  |
|  |  |  |  |
| Titulación Universitaria  |  |

Documentación que se presenta para solicitar la beca de la cátedra TORRECID:

* + Modelo de solicitud (Anexo I), debidamente cumplimentado.
	+ Currículum vitae completo, con fotografía reciente y justificación de los méritos alegados.
	+ Título, Objetivo y Resumen, (máximo 5 páginas), del Trabajo Fin de GRADO.
	+ Expediente académico, con las calificaciones obtenidas y media de las mismas.

Presentar en cualquiera de las oficinas de registro de la UPV, dirigiendo la solicitud a la “**ETSI Industriales – Subdirección de Relaciones con las Empresas- Cátedra Torrecid”**